



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

16 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-084/2024.-

Resolución N° CA-SO-120/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán, con relación al pedido realizado por las diferentes cátedras de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para las asignaturas de las Carreras indicadas precedentemente.-

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta-Reglamento para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales.-

Que, mediante Resolución N° 522/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales - Atribuciones a las Sedes Regionales - Artículo 2°, Inciso 2: **"...Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y de Alumnos Auxiliares Adscriptos, previo acuerdo del Consejo Asesor..."**-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 04/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aconsejando aprobar el pedido de Alumnos Auxiliares Adscriptos, realizado por la Escuela de Ciencias Naturales; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

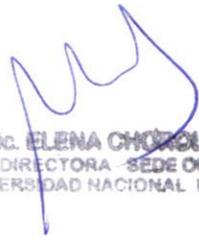
ARTICULO 1º: Autorizar los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para las diversas Cátedras de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, establecidos en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Regional Orán, Dirección Académica para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
 Esp. ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARÍA DE SEDE
 UNSa - SEDE REGIONAL ORÁN




 Lic. ELENA CHOCLOQUE
 DIRECTORA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Anexo I
Resolución N° CA-SO-120/2024
Expediente Electrónico N° SO-084/2024

ASIGNATURA	CARRERA	N° DE CARGOS SOLICITADOS
Administración Agropecuaria I	TUAEA	2
Administración Agropecuaria II	TUAEA	1
Matemática	TUAEA	3
Botánica General	IRNyMA/TURF	3
Calculo Estadístico	IRNyMA/TURF	3
Climatología	IRNyMA/TURF	2
Matemática I	IRNyMA/TURF	2
Matemática II	IRNyMA/TURF	2
Silvicultura	IRNyMA/TURF	2
Suelos	IRNyMA/TURF	1
Evaluación de Impacto Ambiental	IRNyMA	1
Genética y evolución	IRNyMA	1
Legislación Ambiental	IRNyMA	2
Manejo de Cuencas Hidrográficas	IRNyMA	2
Prácticas de Formación I	IRNyMA	3
Prácticas de Formación II	IRNyMA	3
Practica de Formación III	IRNyMA	2
Practica de Formación IV	IRNyMA	2
Saneamiento Ambiental	IRNyMA	1
Vertebrados	IRNyMA	3
Zoología General	IRNyMA	6


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA